

VACÍOS BIBLIOGRÁFICOS: REFLEXIONES TEÓRICAS Y CASOS PARTICULARES DE ARCHIVOS DE ESCRITORES

Natalia Crespo*

DATOS DE LA OBRA

Goldchluk, G. & Pené, M. (Comps.). (2013). *Palabras de archivo*. Santa Fe: Ediciones Universidad Nacional del Litoral & Centre de Recherches Latino-Américaines-Archivos.

Es sabido que todo libro se escribe en diálogo con otros, se inserta en una serie previa, para consolidarla o para desmentirla. Algunos tienen la dicha de llenar un vacío bibliográfico, de caer en una zona de relativa vacancia del conocimiento. Este, creo, es el caso de *Palabras de archivo*, en donde se reúnen textos de reflexión teórica, artículos sobre archivos de escritores y una entrevista al pensador francés Jacques Derrida.

«En busca de una identidad propia para los archivos de la literatura», de Mónica Pené, ofrece algunas definiciones imprescindibles en torno al concepto «archivo de escritor». La autora se vale de tres procedimientos: 1. Relevamiento de la definición de archivo en obras de referencia. 2. Encuesta a una serie de investigadores de literatura. 3. Análisis de la tipificación de archivos realizada por la archivística clásica. De la puesta en común de las definiciones de los diccionarios consultados, se concluye que un archivo es definido

...desde tres perspectivas: 1. como conjunto de documentos, cualquiera sea su fecha, forma y soporte, producidos o recibidos por toda persona física o moral y por todo organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad, conservados por sus creadores o sus sucesores para sus propias necesidades, o bien transmitidos a una institución archivística en razón de su valor; 2) como institución responsable de la acogida, tratamiento, inventariado, conservación y servicio de los documentos; 3) como edificio o parte del edificio donde los documentos son conservados y servidos (p. 16).

En torno al archivo personal, Pené aclara que, por su génesis subjetiva y parcial, «es considerado una colección más que un archivo», entendiendo por colección «... un grupo

* Licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Magíster y Doctora en Literatura Hispánica por la University of Illinois at Urbana-Champaign (Estados Unidos).. Correo electrónico: nm Crespo@mtu.edu. *Gramma*, XXIV, 51 (2013), pp. 215-219.

© Universidad del Salvador. Facultad de Filosofía y Letras. Área de Letras del Instituto de Investigaciones de Filosofía y Letras. ISSN 1850-0153.

de papeles pertenecientes a una institución, persona o grupo familiar que reúne documentos dispersos de la vida de un individuo, institución o grupo que le originó (Cechini ápuđ Pené, p. 26). Así, la autora propone el término *archivo de escritor* «...por considerar que la palabra escritor es más apropiada y menos ambigua que autor. Como puede observarse, se trata de una propuesta que merece ser discutida en los contextos literarios y archivísticos» (p. 30).

En «Nuevos domicilios para los archivos de siempre: el caso de los archivos digitales», Graciela Goldchluk propone que los archivos tienen «... una doble naturaleza: de cosa real, “objeto sobreviviente”, y a la vez “reflejo”, “reverberancia”» (p. 33). Esta dualidad se modifica a partir de la nueva domiciliación de los archivos:

Mientras los archivos se guardaban en edificios institucionales (Biblioteca Nacional, Archivo Nacional y otros), la imagen siguió pegada a la cosa [...]. La posibilidad de digitalizar manuscritos, con el grado de detalle que nos brindan las imágenes actuales y la facilidad de consultarlas en la intimidad de nuestra casa o escritorio de trabajo, como si hubiésemos tomado los papeles y los tuviésemos en nuestro portafolio, constituye sin duda una nueva escena de domiciliación de la que cada día participan más documentos, en la que se configuran nuevos archivos (Goldchluk, p. 34).

No obstante, esta nueva posibilidad (la de des-domiciliar y re-domiciliar los archivos), «... abre la puerta a nuevos temores frente a una democratización que se percibe peligrosa, donde el fantasma de la adulteración (que puede conjurarse técnicamente con los mismos riesgos de falsificación que hoy tiene un papel o un microfilm» (p. 35). Así, tras esta «dimensión arcóntica de la domiciliación» (p. 37), los archivos digitales «comienzan a socavar la función “atriárquica”» (p. 37). La topología y la técnica de consignación, sugiere persuasivamente Goldchluk, cambian el contenido mismo del archivo.

Analía Gerbaudo (pp. 57-86), en «Archivos, literatura y política de la exhumación», revisa las genealogías de los conceptos de *archivo, literatura y políticas de exhumación* en la obra de Derrida. También, aborda las nociones derridianas de *huella, resto, ruina, ceniza y biodegradabilidad*. Referencias cruzadas a diversas obras del teórico francés se van trenzando con alusiones a personajes, instituciones y proyectos argentinos actuales.

En «De la verdad y en secreto en la consignación», Marcos Alegría Polo se plantea: «¿Cómo pensar el archivo? ¿Desde dónde? ¿Con qué miras? Mejor: ¿cómo se *debe* pensar el archivo?» (p. 87). Como ejemplo de lo maleable que puede resultar un material de archivo (su «flexibilidad» para aceptar lecturas tan dispares que a veces son contrapuestas), Polo toma una foto del Proceso: «Marcha por la vida, 1982». En la imagen se ve a una Madre de Plaza de Mayo abrazando (o con un gesto interpretable como un abrazo) a un militar. Si se desconoce el contexto, la foto puede interpretarse como una reconciliación, hasta como un gesto de protección y consuelo de él hacia ella. Ahora bien, para los que saben en qué

circunstancias se tomó la foto, aseguran que aquello no ha sido un abrazo sino un intento de la Madre de arañar, golpear la espalda y zamarrear al militar. Esto demuestra que el archivo puede arrojar una serie de datos que contrastan con la verdad empírica. Dada esta maleabilidad del archivo, resulta imprescindible el proceso de consignación de datos: «Frente a una escisión entre el orden de lo empírico y el signo, un archivo implementa un principio de reunión. Consignar, poner en archivo, es al mismo tiempo resguardar el hecho y (re)unificar los signos. No sólo unificarlos unos con otros sino hacerlos uno» (p. 90). Dada la incidencia del criterio del archivador en el significado que luego se desprenda del archivo, se concluye que «...siempre existe tanto la posibilidad de reafirmar en sus cimientos la unicidad, como de fracturarla» (p. 104). De allí, la «potencia disruptiva del archivo» (p. 104).

En «Algunas notas sobre los archivos virtuales», Fernando Colla cuenta cómo nació el proyecto «Archivos Virtuales Latinoamericanos» (AVLA) de la Universidad de Poitiers y del Centro Nacional de Investigaciones de Francia (CNRS). El AVLA fue creado por tres personalidades: Raymond Cantel, Alain Sicard y Carlos Droguett. Su finalidad es doble:

...digitalizar y editar en línea los fondos literarios del CNLA [...] e incentivar la realización de un portal que reuniera los centros institucionales asociativos e institucionales que tuvieran en su posesión manuscritos de escritores latinoamericanos y estuvieran dispuestos a ponerlos a disposición de los investigadores, en la red (p. 106).

En la actualidad, cinco de los quince fondos pueden consultarse en línea: dos de los fondos originarios (Julio Cortázar y Carlos Droguett), los «cuadernos de la cárcel» de Alicia Kozameh, el Fondo de Literatura Popular Argentina Jorge Furt y el Fondo Daniel Moyano (p. 106). Para este autor, «...la finalidad última de un archivo literario es brindar materiales de estudio que no se encuentran en libre circulación y que constituyen testimonios elocuentes de un estadio del campo literario» (p. 110). De este modo, Colla considera que

...los archivos de escritores por su carácter mixto —en cuanto contienen borradores preparatorios, inéditos, entrevistas, correspondencias, elementos de la historia de la recepción— permiten desbrozar quizás esas zonas todavía inexploradas o mal exploradas del mapa literario continental (p. 116).

Otro de los temas abordados es el referido a «La producción del archivo Haroldo Conti: entre el materialismo cultural y la archivística». En este capítulo, Iciar Recalde narra cómo se fue armando el archivo de este escritor desaparecido durante la última dictadura militar. Por supuesto, el final trágico de Conti no es ajeno a la construcción de dicho archivo, que se piensa a sí mismo como algo posible en tiempos post-liberales y de reconstrucción de la memoria. Uno de los hallazgos principales hasta hoy de este trabajo ha sido el encuentro (o

recuperación) de un anticipo de «Sudeste», la que habría sido la primera novela de Conti, publicado en *Sur* en 1962. Otro descubrimiento destacable es el cuento «El solitario» en una antología de autores de 1962. También se han encontrado cuatro ensayos o notas (dos de ellos sobre cine) publicados en el *Boletín del Instituto Amigos del Libro Argentino* en 1955 y 1956, respectivamente.

En «Archivos personales como soportes de memoria. Los papeles de Adelina, Madre de Plaza de Mayo», Florencia Bossié relata cómo Adelina Ethel Dematti de Alaye, Madre de un desaparecido, ha ido armando —primero en el garaje de su casa, luego en colaboración con profesionales e instituciones especializadas en archivos— una colección de fotos, artículos de diarios, notas de revistas, etc., relativos al Proceso. Explica Bossié que, si el proyecto surgió buscando recabar «pruebas», información que luego le sirviera judicialmente para pedir por su hijo, a medida que las desapariciones pasaron a ser un tema colectivo y no solo su desgracia personal, el archivo fue convirtiéndose en una parte de la historia nacional. Bossié reflexiona: «Toda nuestra vida está atravesada por la necesidad de papeles que documenten nuestra fecha de nacimiento, nuestro nombre, nuestro estado civil, nuestro domicilio, nuestra experiencia laboral, nuestra formación académica, hasta las vacunas que recibimos» (p. 152).

En cierto sentido, concluye la autora, «...para existir y dar prueba de verdad, hay un deber de archivo. Así, archivar la propia vida es una forma de subjetivación, es la construcción de un relato propio, de la propia mirada sobre el yo y la propia existencia» (p. 152).

«La firma del autor: el nacimiento de la firma en los papeles de José Hernández», de María Celina Ortale, es el único artículo del libro dedicado al siglo XIX. Gira, principalmente, en torno a la cuestión de los seudónimos y la firma de autor de José Hernández. Plantea que la identificación de la firma y el reconocimiento de los seudónimos que verdaderamente encubrían la identidad de J. H. son claves para determinar el punto de partida de su carrera: concretamente, su pertenencia política (¿ya desde el inicio contraría al liberalismo?). Dentro de los seudónimos de José Hernández ya reconocidos, se hallan: «Juan Barriales», «Polilla», «el payador José Pepe», «Un patagón» y «Martín Fierro» (p. 161). Ahora bien, habría otro seudónimo hasta ahora desconocido: «Vinchá», descubierto por la crítica tardíamente (por Zorraquín Becú en los años setenta, investigación que luego es retomada por Auza en 1978). El capítulo plantea persuasivamente que este descubrimiento posibilita nuevos análisis de la obra periodística de Hernández.

«Los límites del archivo: derroteros a través de los papeles de Julio César Avanza», de María Paula Salerno, relata cómo se fue conformando el archivo de este escritor y abogado (Ministro de Educación durante el peronismo y pariente político de Macedonio Fernández). La autora realiza valiosas distinciones entre “archivo” (material ya ordenado, catalogado y por tanto, consultable por cualquiera), una “colección” (grupo de documentos con afinidad temática, por lo general sin ordenamiento interno) y «papeles personales» (manuscritos sueltos, hallados por los descendientes, que tienen valor pero deben ser puestos en la serie, en el conjunto y en el contexto). Asimismo, se tienen en cuenta ciertas nociones derridianas

en torno al archivo: el *mal de archivo*, el *afán de inalcanzable totalidad* para el archivo, su ser *huella* de otra cosa, su *iterabilidad*.

En «Una conversación con Jacques Derrida», el filósofo francés es entrevistado en una mesa redonda por cinco especialistas. Los temas planteados son: el *borrador*, la *firma*, la *iterabilidad*, la *huella*, la noción de *archivo*, la presencia o no de un destinatario determinado en cada manuscrito, la importancia de reponer todo lo que se pueda el *contexto* de producción de cada documento. Se habla también de los *protocolos de lectura* para el especialista que construye el archivo, la *destruibilidad del archivo*, la condición de cada documento a ser leído a partir de tres variables: *lo típico*, *lo único*, *la reproductibilidad*.

En conclusión, creemos que *Palabras de archivo* es un aporte teórico sobre la archivística, un interesante informe sobre los archivos de escritores argentinos que están siendo investigados en este momento en nuestro país y, al mismo tiempo, una reflexión interdisciplinaria sobre los procesos de construcción de la memoria en el siglo xxi y sus múltiples domiciliaciones. En este sentido, llena un vacío bibliográfico previo e invita, sugerentemente, a seguir creando y compartiendo archivos.